



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

373-95

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 05 de Setiembre de 1995
Expediente No 12.145/93

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Efecto del soporte nutricional perioperatorio en la morbilidad y mortalidad quirúrgica " elaborado por la alumna: Paola Agolio, L.U. No 30.323 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con al aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 54 vta., propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 22 de Setiembre de 1.995, a horas 10:00 para la alumna Paola AGOLIO L.U. No 30.323 de la carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dra. Raquel KATZ
- Lic. María Alejandra CENZANO
- Dr. Jorge R. RIOS
- Lic. María Silvia FORSITH (suplente)

Jue
11



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

373-95

Salta, 05 de Setiembre de 1995

Expediente No 12.145/93

ARTICULO 2o. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3o. Hágase saber, remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO